



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.O. N° 44/20 PIE N° 85/20 1

Sucre, 18 de noviembre de 2020
H.C.M. PIE N° 85/20

Señora:
Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 44 de 18 de noviembre de 2020, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 1231, emitida por la Concejal Sra. Teresa Miguelina Sandy Muñoz, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 85/20

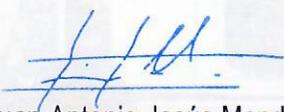
INFORME usted Sra. Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio, Alcaldesa Municipal de Sucre, por las instancias que correspondan con documentación de respaldo los siguientes puntos:

- 1.- Informe con documentación de respaldo cual es la situación actual del uso de suelo de los terrenos ubicados a un lado (proyecto reposición de plataforma) de la prolongación Av. 6 de agosto zona Quirpinchaca y cuáles son los actuados administrativos realizados para registrarlos en derechos reales.
- 2.- Informe con documentación de respaldo si a la fecha se piensa emplazar algún proyecto por parte del GAMS en los terrenos ubicados a un lado (proyecto reposición de plataforma) de la prolongación Av. 6 de agosto zona Quirpinchaca adjunte proyecto.
- 3.- Informe de manera documentada la situación actual del proyecto mercado municipal San Antonio y presente, la certificación presupuestaria o gestión de financiamiento para la conclusión de dicho proyecto.
- 4.- Informe de manera documentada la situación actual y los actuados administrativos realizados para la ejecución del proyecto del Mercado Abasto Sucre Zona CESSA Capital.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Omar Montalvo Gallardo
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza
**CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

